
GABRIEL ZAID

PRESTIGIO DE LOS MEXICANISMOS

Antes, los mexicanismos podían tener un prestigio afirmativo o negativo: se podía estar orgullo de ellos o lamentar sus vicios. Hoy ganan normalidad, en parte por la necesidad de un habla común que a todos nos conviene, sin olvidar los matices locales y las innovaciones convincentes.

LA CREATIVIDAD DE LOS HABLANTES PRODUCE FRASES CIRCUNSTANCIALES y textos literarios, dentro de los usos lingüísticos vigentes; pero, además, puede cambiar los usos, por necesidades prácticas, expresivas o lúdicas.

El origen de estas innovaciones, que amplían los límites de lo que se puede

decir, es siempre individual. En cambio, la aceptación (si la hay) es social. Las que gustan o parecen útiles pasan de unos hablantes a otros, de manera más o menos extensa. Pueden cobrar vigencia en un pequeño grupo de personas, en todo un estamento o localidad, en todo el país, en varios países y hasta en varias lenguas. En una lengua, localidad y fecha, alguien dijo por primera vez *chocolate*, que se dice ahora en muchas lenguas y países. Si toda novedad tuviera tal difusión, habría una sola lengua en el planeta. Pero muchas innovaciones son desconocidas o rechazadas fuera de su lugar de origen. La extensión de cada cambio es diferente, y esto va diferenciando las hablas locales.

En la vida cotidiana, todas las hablas son locales. Las lenguas generales (el español, el inglés) son constructos ideales de los usos comunes en numerosas localidades y estamentos. Teóricamente, si existieran mapas lingüísticos detallados y constantemente actualizados de los usos léxicos, prosódicos, gramaticales, de todas las comunidades del planeta, podría configurarse la extensión de las lenguas generales y la extensión de las diferencias. Cada lengua hablada en una comunidad podría descomponerse en un sustrato general más las diferencias locales y estamentales.

Pero las lenguas generales dejan de ser constructos teóricos para volverse prácticas de algunos estamentos, porque el habla común en una zona amplia tiene ventajas. La población completamente aislada y sumergida en la vida local (algo que tiende a desaparecer con los medios de comunicación masiva) no ne-

cesita una *lingua franca*, a diferencia de los estamentos superiores, conectados entre sí a grandes distancias. Las lenguas generales se vuelven hablas vivas excluyendo formas de hablar poco extendidas, y esta exclusión práctica llega a verse como una distinción, socialmente excluyente. Lengua general y lengua culta tienden a identificarse.

La evolución de las lenguas tiene algo de mutación genética. Muchas alteraciones de los usos lingüísticos son simples errores que desaparecen. Otras son innovaciones felices y bien recibidas, que se extienden y acaban siendo cambios evolutivos. También existen las alteraciones que son errores y, sin embargo, prosperan como un cáncer que se extiende. Lo cual, naturalmente, lleva a los juicios de valor. Si el simple darwinismo no elimina ciertos usos lingüísticos (vigentes con alguna extensión y permanencia), ¿son simples incorrecciones, o se trata de cambios evolutivos, dignos de extenderse, o al menos respetarse? Lo cual, naturalmente, lleva a la cuestión del prestigio.

¿Por qué no se extienden todas las incorrecciones que generan constantemente los niños, los extranjeros y muchos otros adultos? Rafael Dieste, en su discurso de ingreso a la Real Academia Gallega, arguyó que el sentido estético de la lengua es anterior a la literatura escrita, las gramáticas y las academias. Que las cuestiones de estilo no sólo están presentes en la creación de textos literarios, sino en la arquitectura misma de la lengua. Y “que el pueblo no es ajeno a los juicios de valor en lo tocante al habla”. “Una academia viva anda por los caminos, entre el monte y el mar.”

La buena o mala recepción de una nueva forma de hablar o de escribir depende, en primer lugar, de la forma: de su calidad estética, de lo bien que resulta en la arquitectura de la lengua y en el contexto de lo que se está diciendo, para el oyente o el lector. El primer prestigio pertenece a la palabra feliz, a la construcción feliz. Este prestigio se transfiere al creador, y acaba dándole autoridad lingüística, si la felicidad de expresión es más o menos habitual en su habla o sus escritos. A su vez, esto autoriza formas tuyas de hablar que no son obviamente mejores: que no tienen prestigio estético por sí mismas, sino el prestigio de su autoridad. Así se llega, finalmente, a las academias, que organizan la autoridad lingüística, reuniendo a los que tienen autoridad lingüística natural y a los estudiosos de la lengua.

Desgraciadamente, es posible tener autoridad científica de la lengua o la literatura y escribir sin gracia, lo cual complica las cosas. El saber (o las credenciales de saber), la trayectoria curricular, el poder, el dinero, la jerarquía eclesiástica, la aristocracia, los deportes, los espectáculos, el periodismo, la televisión: todo lo que puede dar prestigio, da autoridad lingüística. La “academia viva” corrige las expresiones infelices de un niño (o un don nadie), pero titubea cuando las dice una persona que parece importante. El juicio estético sobre la calidad del habla puede subordinarse al juicio sociológico sobre la calidad del hablante.

Las diferencias entre el habla local y las demás suelen teñirse con este tipo de juicios, en un proceso cuyo primer momento es ignorar que tal uso lingüístico es puramente local. La creatividad es constante, y aunque las novedades pueden ser advertidas (no siempre lo son), la conciencia de que son novedades desaparece, cuando el uso queda establecido. Así, las diferencias (novedades, en la perspectiva del tiempo; localismos, en la perspectiva de la extensión) se vuelven inconscientes, hasta que llegan los historiadores y geógrafos de la lengua.

En el caso de la geografía, los primeros observadores son los mismos hablantes. Al viajar o recibir visitas de otra localidad, notan las diferencias, que pueden ver como algo curioso, sin hacer un juicio de valor, o teñidas de una conciencia afirmativa o negativa de su propia forma de hablar. El juicio, normalmente, se complica con las diferencias de prestigio entre unos y otros hablantes. Puede ir de la extrema negación (todo localismo es una incorrección lamentable) a la afirmación extrema (toda incorrección es una expresión admirable de la identidad local).

La creación de mexicanismos empezó en el siglo XVI, por razones obvias: la necesidad de referirse a realidades no previstas en los usos vigentes de la lengua española. La conciencia de las nuevas palabras o acepciones, construcciones, entonaciones, se fue perdiendo. Ahora abundan los mexicanismos inconscientes. Muchos mexicanos creen que *café* (el color), *candil* (de varios

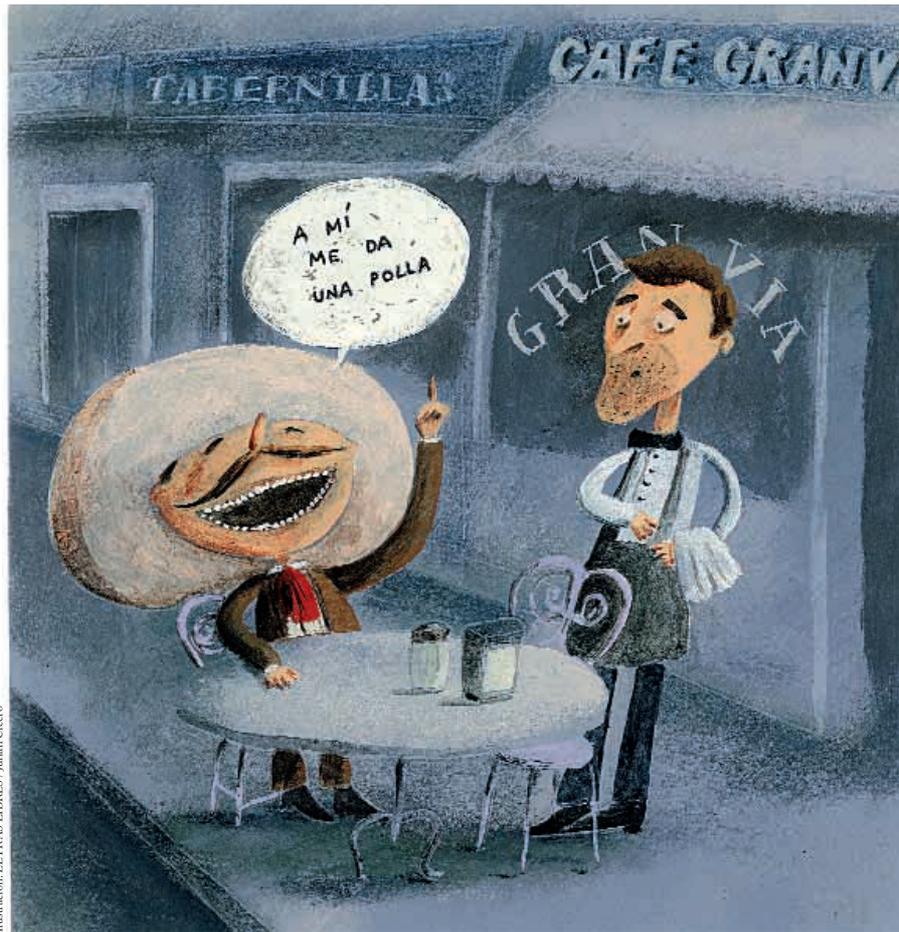


Ilustración: LETRAS LIBRES / Julián Cicero

brazos y colgado), *regadera* (la del baño), son de uso general en la lengua española; ignorando que en otras partes dicen *marrón*, *araña*, *ducha*. En cambio, piensan que *guateque* es un mexicanismo, aunque no lo es (empezó a decirse en las Antillas, y se extendió a muchos países de habla española).

La conciencia de los mexicanismos aparece con el viajero y el emigrante, con el lector, el cine, la televisión, los negocios internacionales. Sumergirse en otro medio de habla española tiene para el viajero (si no es de los que se irritan) el placer de encontrarse con lo familiar como distinto. Se vuelve más consciente de sí mismo y de su habla, relativizada por la experiencia. Se convierte en lingüista aficionado.

Los que no han tenido esta experiencia no pueden ser testigos de las diferencias con los hablantes de su misma lengua en otras regiones del país o en otros países. Sería inútil pedirles que dijeran cuándo están usando voces locales, regionales, nacionales o del español general. Igualmente inútil sería acudir a la literatura o a la prensa, de donde puede extraerse el vocabulario del español escrito en México, pero no un vocabulario de mexicanismos. Tampoco existen diccionarios del español de cada país y región, de tal manera que, por diferencia, se pudiera llegar al diccionario del español absolutamente general y de las diferencias exclusivas para cada país y región, o

comunes a dos o más regiones o países.

Sin embargo, las listas de mexicanismos empezaron a multiplicarse en el siglo XIX, el siglo que inventó el estudio del folclor y el nacionalismo cultural. Todas estas listas, que siguen publicándose, y cada vez más, son en buena parte conjeturales, por su misma naturaleza. Es relativamente fácil documentar que tal o cual voz se usa en México: lo difícil es documentar que no se usa en otros países, o no el mismo sentido. Teóricamente, sería posible hacer listas completas del español de México, llevarlas a todos los países de habla española y hacer encuestas para obtener por diferencia las voces y acepciones que son exclusivas de México o compartidas con otros o todos los demás países. En la práctica, lo que se hace es conjeturar, con mayor o menor fundamento, que ciertos usos lingüísticos son diferentes en México. La calidad de las conjeturas depende, naturalmente, de la calidad del observador y de su fundamento en cada caso.

La lexicografía diferencial puede surgir de necesidades prácticas, o de la conciencia afirmativa o negativa de las diferencias locales, o de la simple curiosidad. La primera lista de mexicanismos conocida la compiló un jurista novohispano, Francisco Javier Gamboa (1717-1794), por razones prácticas. Enviado a Madrid en 1755 por el Consulado de México, intervino en numerosos pleitos mineros y acabó publicando sus célebres *Comentarios a las ordenanzas de minas* (de cuya fama da testimonio

una traducción al inglés en 1839). Gamboa dedica un capítulo a explicar 172 mexicanismos, por ejemplo: *malacate*, *mecate* y *pepeña*, que todavía se usan en México.

En cambio, el primer diccionario de mexicanismos surge de la conciencia negativa de un maestro de escuela que quiere corregir los vicios del español en México. Félix Ramos y Duarte, un estudiante normalista cubano que, acusado de conspirar, huyó a México, resultó poco independentista por lo que hace a la lengua, como deja claro en el subtítulo de su obra. Treinta años después, el escritor mexicano Victoriano Salado Álvarez (1867-1931) vive una situación semejante: el exilio político en Los Ángeles, pero con una conciencia afirmativa. Se enorgullece de la influencia del español de México en el inglés de los Estados Unidos. Señala, por ejemplo, el origen mexicano de *mustang*, a partir de *mesteño*. “¿No son esas palabras prueba de la vitalidad, muestra de la influencia y prenda de la duración de la gente que abandonó por azares de la fortuna su predominio político, y que conserva todavía, más o menos desvanecida, su influencia sobre los espíritus?” Perdimos California, pero modificamos el inglés.

La oscilación entre estas posiciones ha sido permanente, aunque se fue volviendo menos exagerada a lo largo del siglo XX. Los mexicanismos han ido perdiendo prestigio afirmativo o negativo, ganando normalidad. En parte, porque las diferencias con el español general no son tan grandes. En parte, porque los medios de comunicación masiva necesitan un habla común, no sólo en relación con el mundo de habla española, sino dentro de México. En parte, porque las posiciones frente al español de España se han vuelto más tranquilas y prácticas. Curiosamente, las polarizaciones lingüísticas dentro de España toman hoy el relevo de las polarizaciones frente a España.

A todos nos conviene la unidad de la lengua española, con las matizaciones locales que hagan falta. Todo el mundo de habla española es un laboratorio creador, y lo práctico es aceptar las innovaciones más convincentes, vengan de donde vengan. —

Bibliografía

- Dieste, Rafael, *A vontade de estilo na fala popular*, La Coruña, Edición do Castro, 1971, 56 pp., págs. 18-19.
- Gamboa, Francisco Javier, *Comentarios a las ordenanzas de minas*, Madrid, Oficina de Joachin Ibarra, 1761, 534 pp. México, Miguel Ángel Porrúa, 1987 (edición facsimilar). Capítulo 27, “De la significación de algunas voces oscuras, usadas en los minerales de Nueva España”, págs. 321-330. Los *Commentaries on the mining ordinances of Spain* están en el catálogo de la Biblioteca del Congreso en Washington.
- Ramos y Duarte, Félix, *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones i frases viciosas con sus correspondientes críticas i correcciones fundadas en autoridades de la lengua; máximas, refranes, provincialismos i retoques populares de todos los estados de la República Mejicana*, Méjico, Imprenta de Eduardo Dublán, 1895, 544 pp.
- Salado Álvarez, Victoriano, *Méjico peregrino. Mejicanismos super-vivientes en el inglés de Norteamérica*, Méjico, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924, 173 pp. México, Editorial Innovación, 1984 (edición facsimilar), págs. 40-41 y 13.

